

Guayaquil, diciembre 14 de 2015

Señora
MAIRA JOHANA LOOR VÉLEZ
Ciudad

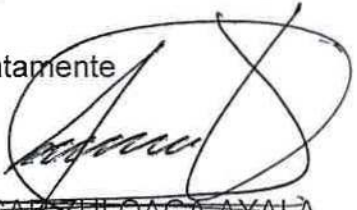
De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía Z.H.M. ZULOAGA, HIDALGO & MAQUILÓN S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designar a usted como GERENTE GENERAL de la sociedad, por el período de cinco años.

En el desempeño de su cargo, le corresponderá ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, requiriendo autorización de Junta General para intervenir en cualquier acto o contrato, relativo a inmuebles, que implique gravamen o transferencia de dominio.

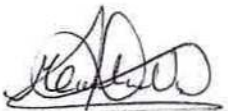
Los estatutos de Z.H.M. ZULOAGA, HIDALGO & MAQUILÓN S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, en los cuales se detallan los deberes y atribuciones de los administradores, constan en la escritura pública celebrada ante el Notario 21º de Guayaquil, el 6 de diciembre de 2006, inscrita en el Registro Mercantil el 18 de abril de 2007.

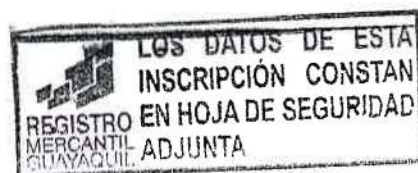
Atentamente


OSCAR ZULOAGA AYALA
Presidente Ejecutivo

Z.H.M. ZULOAGA, HIDALGO & MAQUILÓN S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS

Acepto el cargo conferido, según nombramiento que antecede. Guayaquil, diciembre 14 de 2015.


MAIRA JOHANA LOOR VÉLEZ
C.I. 131004505-7



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:22

FECHA DE REPERTORIO:04/ene/2016

HORA DE REPERTORIO:10:33

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha siete de Enero del dos mil dieciséis queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **Z.H.M. ZULOAGA, HIDALGO & MAQUILON S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**, a favor de **MAIRA JOHANA LOOR VELEZ**, de fojas **587 a 591**, Registro de Nombramientos número **131**.

ORDEN: 22

U00LXJ090HJ009ED000JH0

QLFX09VR0UDFDHVRH00DP0

5R0XP00QLUDN0URGDUXSHG

95HPRJ09RH09VLYRH0J0R5DU

Guayaquil, 08 de enero de 2016

REVISADO POR:


Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1323470